



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

# COMUNICADO

CD – DIR –INF – Nº 05/2025-2026

La Oficina Mayor Administrativa, en coordinación con la Dirección de Informática, comunica al personal legislativo que, con el objetivo de optimizar la atención, agilizar los requerimientos recurrentes y prescindir definitivamente del uso de notas físicas, toda solicitud de asistencia tecnológica se realizará exclusivamente de forma digital.

A partir de la fecha, el procedimiento obligatorio a seguir es el siguiente:

- **Ingreso al Sistema:** Acceda a la plataforma institucional CADI.
- **Módulo de Asistencia:** Seleccione el módulo denominado "Soporte Técnico".
- **Préstamo de Activos:** Diríjase al apartado de "Préstamo de Equipos".
- **Selección del Bien:** Marque la opción "Solicitar Equipo" y elija el dispositivo tecnológico requerido.

Para mayor información, soporte en el uso de la plataforma o coordinar capacitaciones breves sobre este nuevo flujo digital, le invitamos a escanear el siguiente código QR:



*Abg. Marco Antonio Reynolds Navarro*  
OFICIAL MAYOR  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



¡QUE DIOS ILUMINE NUESTROS PASOS Y QUE EL PUEBLO JUZGUE NUESTRO TRABAJO!

Plaza Murillo - Calle Colón, esquina Comercio. www.diputados.bo - Telf. +591 (2) 2 184600